

54 EDICIÓN CONCURSO DE PAELLAS

UDC ROCHAPEA KKE

FECHA: Domingo, 2 de agosto de 2026

HORA: Comienzo a las 13:00 h.

LUGAR: Terrenos anexos a la instalación (C/ Cruz de Barcacio, 27 bis)

ORGANIZA: U.D.C. ROCHAPEA K.K.E.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Pamplona

COLABORAN: Diversas entidades comerciales navarras.

BASES

1. Pueden inscribirse todas aquellas personas mayores de edad, que sean socios/as.
2. El número máximo de participantes será de veinte. A estos efectos se realizará una inscripción, y una vez finalizado el plazo, se comprobará el número total de inscritos. En caso de superar el máximo (20), se efectuará un sorteo entre todas las inscripciones, que tendrá lugar el 29 de Julio a las 13:00 horas, en las oficinas de la instalación.
3. La inscripción deberá realizarse de forma **presencial** en las oficinas de la instalación, entre el 22 y el 29 de julio a las 12:00 h. El precio de inscripción (fianza) es 10€ El importe se devolverá a los participantes y a las inscripciones no agraciadas en el sorteo. No se devolverá en caso de que sea agraciado y no participe. El plazo de devolución de fianzas finalizará el 31 de octubre.
4. **Los solicitantes agraciados en el sorteo deberán confirmar su participación antes del 30 de julio a las 14:00 h. en las oficinas de la instalación.**
5. Todos los ingredientes y utensilios (**incluida la paellera**) serán aportados por los/las concursantes. Únicamente podrá utilizarse gas butano para la combustión.
6. Las paellas, una vez cocinadas, serán entregadas a la Organización en la puerta de la Sala de Jurado. Este desconocerá por completo la identidad de sus artífices. Una vez examinada y calificada, será devuelta a sus propietarios, quienes podrán disponer de ellas para su degustación.
Las paellas **deberán ser entregadas a partir de las 14:00 h.** No entrarán a concurso las entregadas después de las 14:45 h.

7. El jurado calificador puntuará a cada una de las paellas presentadas según el siguiente baremo:

- Sabor: De 0 a 10 puntos
- Cocción: De 0 a 10 puntos
- Presentación: De 0 a 5 puntos
- Color: De 0 a 5 puntos

La decisión del jurado calificador será INAPELABLE, se dará a conocer a la finalización de la comida, mediante lectura del acta correspondiente. A continuación, se procederá a la entrega de premios y trofeos.

8. Cada concursante podrá contar con un máximo de 10 comensales, incluido él mismo, y será obligatorio un mínimo de ocho comensales, incluido él mismo. Se deberá facilitar un listado con los datos (nombre y apellidos) de los invitados.

El acceso a la instalación de los/las invitados/as NO SOCIOS/AS, se efectuará a través de los medios habituales (BONOS, ENTRADAS....).

Cada concursante dispondrá de dos invitaciones para comensales NO SOCIOS.

Los accesos a la instalación permanecerán cerrados. Para entrar y salir se deberá hacer uso del carné.

9. La inscripción significa la aceptación de las bases anteriores, reservándose la Comisión Organizadora el derecho de establecer o modificar cualquier cambio que crea conveniente realizar en estas bases.

NOTA:

Bajo ningún concepto será admitido guiso alguno extraño a las paellas, dentro del recinto de celebración del Concurso.

Todas las paellas que se presenten a concurso deberán ser consumidas en el recinto acondicionado a tal fin (salón social), quedando excluida del concurso, automáticamente, la que no cumpla con este requisito.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA